

Aproximación sociopragmática y pragmalingüística a la formulación de buenos deseos y felicitaciones en español

MARTA PELÁEZ TORRES

Profesora Doctora

Facultad de Filosofía y Ciencias Sociales
Campus Regional de Braga
Universidad Católica Portuguesa
Praça da Faculdade de Filosofia
4710-302 (Braga)

E-mail: martapelaetztorres@gmail.com

APROXIMACIÓN SOCIOPRAGMÁTICA Y PRAGMALINGÜÍSTICA A LA FORMULACIÓN DE BUENOS DESEOS Y FELICITACIONES EN ESPAÑOL

RESUMEN: La cultura comunicativa española ha sido caracterizada como una cultura que tiende al uso de estrategias de cortesía positiva (Haverkate, 1994; Hickey, 2005). Esta tendencia, sin embargo, no es universal, ya que el fenómeno de la cortesía varía en cada grupo cultural. Esta variación tiene una repercusión directa en el ámbito de la enseñanza de segundas lenguas, pues los alumnos tenderán a transferir las normas sociopragmáticas y pragmalingüísticas de su L1 y esto acarrea consecuencias no deseadas a nivel social e interpersonal. El estudio de los actos de habla *felicitar y formular buenos deseos* desde la perspectiva sociopragmática y la pragmalingüística ofrece un conocimiento amplio de los procesos que se activan en la producción e interpretación de estos dos actos que, por ser ejemplos de actos de habla corteses, tienen un papel fundamental en la cultura española. La investigación también enriquece el proceso de enseñanza de la L2, pues ofrece información que facilitará el proceso de aprendizaje de las cuestiones pragmáticas del español a los alumnos.

PALABRAS CLAVES: cortesía; actos de habla; estrategias; formular buenos deseos; felicitación.

SUMARIO: 1. Introducción. 2. Cortesía y variación cultural. 3. Efectos de la variación de la cortesía en la enseñanza y aprendizaje de la L2. 4. Propósito del estudio y metodología. 5. Análisis y resultados. 6. Conclusiones.

Fecha de Recepción

31/03/2017

Fecha de Revisión

07/06/2017

Fecha de Aceptación

20/07/2017

Fecha de Publicación

01/12/2017

A SOCIOPRAGMATIC AND PRAGMALINGUISTIC APPROACH TO WELL WISHING AND CONGRATULATING IN SPANISH

ABSTRACT: The Spanish communicative culture has been described as a culture that tends towards the use of strategies of positive politeness (Haverkate, 1994; Hickey, 2005). This tendency, however, is not universal, since the politeness phenomenon varies with each cultural group. This variation has a direct impact on the L2 teaching process, as students will tend to transfer their L1 sociopragmatic and pragmalinguistic norms, which has undesirable consequences on the social and interpersonal level. The sociopragmatic and a pragmalinguistic study of congratulatory and well-wishing acts provides considerable insight into the processes activated when producing and interpreting these two acts, which, as examples of polite speech acts, have a key role in the Spanish culture. The research also enriches the L2 teaching process, since it offers information that will undoubtedly help students learn the pragmatics of Spanish.

KEY WORDS: politeness; speech acts; strategy; well-wishing; congratulating.

SUMMARY: 1. Introduction. 2. Politeness and cultural variation. 3. Politeness variation effects on L2 teaching and learning. 4. Purpose of the study and methodology. 5. Analysis and discussion. 6. Conclusions.

APPROCHE SOCIOPRAGMATIQUE ET PRAGMALINGUISTIQUE DE LA FORMULATION DE BONS VŒUX ET DES FÉLICITATIONS EN ESPAGNOL

RÉSUMÉ: La culture communicative espagnole a été caractérisée comme une culture qui a tendance à utiliser des stratégies de politesse positive (Haverkate, 1994, Hickey, 2005). Cependant, cette tendance n'est pas universelle, puisque le phénomène de la politesse varie dans chaque groupe culturel. Cette variation a un impact direct sur l'enseignement des L2. En effet, les élèves ont tendance à transférer les normes sociopragmatiques et pragmalinguistiques de leur L1, ce qui peut avoir des conséquences indésirables au niveau social et interpersonnel. L'étude des actes de langage *félicter et formuler de bons vœux* dans une perspective sociopragmatique et pragmalinguistique offre une connaissance approfondie des processus qui se déclenchent dans la production et l'interprétation de ces deux actes qui, comme exemples d'actes de langage polis, jouent un rôle essentiel dans la culture espagnole. La recherche enrichit également l'enseignement de la L2, du fait qu'elle offre des informations qui faciliteront le processus d'apprentissage des questions pragmatiques espagnoles aux élèves.

MOTS CLÉS: politesse; actes de langage; stratégie; formuler de bons vœux; félicter.

SOMMAIRE: 1. Introduction. 2. Politesse et variation culturelle. 3. Effets de la variation de la politesse sur l'enseignement/apprentissage de la L2. 4. But de l'étude et méthodologie. 5. Analyse et résultats. 6. Conclusions.

Aproximación sociopragmática y pragmalingüística a la formulación de buenos deseos y felicitaciones en español

MARTA PELÁEZ TORRES

1. INTRODUCCIÓN

La cortesía como fenómeno pragmático, aunque tiene unos principios generales de comportamiento (dado que se trata de un comportamiento humano universal), está condicionado directamente por parámetros culturales que, transformados en regularidades culturales dentro de cada grupo social, van a determinar el comportamiento comunicativo del mismo y van a provocar la aparición de variaciones en este fenómeno.

En el ámbito comunicativo español, esta variación se decanta hacia una tendencia positiva de la cortesía y, en consecuencia, hacia el uso de estrategias que realzan la imagen positiva del interlocutor y que nos acercan a él (Kerbrat-Orecchioni, 2005; Hernández, 1999, 2004a). En este predominio de la función valorizadora cobran un papel especial los llamados actos de habla corteses, de los que *felicitar* y *formular buenos deseos* son ejemplos prototípicos. Este hecho, sin embargo, contrasta con la realidad bibliográfica de este ámbito de estudio: la mayoría de los trabajos que se realizaron hasta ahora están centrados en la imagen negativa del interlocutor, en cómo protegerla y en cómo reducir el impacto de las imposiciones recibidas, por ejemplo, por actos de habla exhortativos, dejando con escasa cobertura los actos de habla destinados a valorizar la imagen positiva del interlocutor.

Esta variación cultural tiene, además, repercusiones en el proceso de aprendizaje de una L2 ya que pueden producirse divergencias debidas a la transferencia negativa de las normas pragmáticas, a una competencia grammatical limitada en la L2, a una sobregeneralización de las normas pragmáticas de la L2, a los efectos de la enseñanza o de los materiales empleados, o a la propia resistencia de los alumnos a usar las normas sociopragmáticas de la L2 (Cohen e Ishihara, 2010: 77).

Por los motivos arriba expuestos, llevamos a cabo una investigación cuyo objetivo es estudiar de forma pormenorizada los componentes semánticos que se encuentran dentro de los actos de habla corteses *felicitar* y *formular buenos deseos* en español, transmitidos a través de una serie de estrategias con unos patrones sintácticos que se repiten y que servirán para cumplir con el objetivo comunicativo de dichos actos.

La investigación que hemos realizado, y de la que presentaremos los resultados en apartados posteriores, resulta fundamental, en primer lugar, porque no se han encontrado estudios similares sobre el español peninsular; en segundo lugar, porque aporta nuevos datos al área de la pragmática que mejorarán la enseñanza del español como lengua extranjera. En último lugar, este estudio sirve para, en definitiva, profundizar en la realización de

dos actos de habla tan culturalmente marcado como son las felicitaciones y la formulación de buenos deseos.

2. CORTESÍA Y VARIACIÓN CULTURAL

El fenómeno pragmático de la cortesía es una actividad comunicativa que está condicionada por los parámetros socioculturales de cada grupo. Las primeras definiciones de este concepto se las debemos a autores como Fraser (1980) o Leech (1983) entre otros, pero en los últimos años los trabajos sobre este fenómeno han proliferado y, con ellos, el número de definiciones sobre la cortesía. Pinto y Pablos-Ortega (2014: 215) definen *cortesía comunicativa* como “un fenómeno pragmático que sirve para establecer el equilibrio social en las interacciones”. A su vez, Escandell, describe este fenómeno, por un lado, como estrategia social:

Un conjunto de normas sociales, establecidas por cada sociedad, que regulan el comportamiento adecuado de sus miembros. [...] Lo que se ajusta a las normas se considera cortés, y lo que no se ajusta es sancionado como descortés (2006: 142).

y, por otro lado, como una estrategia conversacional:

El uso adecuado del lenguaje puede constituir un elemento determinante para el éxito del objetivo perseguido. Sabemos que el emisor debe tener en cuenta que su enunciado se adapte no solo a sus intenciones y a sus objetivos, sino también a la categoría y al papel social del destinatario (2006: 145).

Igualmente interesante es la definición que propone Bravo (2005) y en la que afirma que esta actividad comunicativa tiene como finalidad la de “quedarse bien con el otro”, finalidad que estaría respaldada por las normas y códigos sociales de los interlocutores. Según esta autora, la cortesía tiene, en consecuencia, un efecto interpersonalmente positivo en el intercambio comunicativo.

Este fenómeno, como decimos, está condicionado por los parámetros culturales de cada sociedad, parámetros que pueden medirse a través de los siguientes niveles de variación establecidos por Spencer-Oatey (2008-43):

- a. *Normas de valoración del contexto*: la evaluación de los factores contextuales se hará de un modo u otro en función de la pertenencia de las personas a uno u otro grupo cultural. Por ejemplo, en la relación alumno-docente, los diferentes grupos tienen unas expectativas de comportamiento diferentes condicionadas por el estatus, la distancia, los derechos y obligaciones asociados a cada papel, etc.
- b. *Principios sociopragmáticos*: los miembros de los diferentes grupos culturales se rigen por principios distintos para gestionar las relaciones interpersonales en un contexto dado. De este modo, algunas sociedades aceptan mejor el desacuerdo que otras, o prefieren la modestia a la expresión explícita de pensamientos y opiniones.

- c. *Convenciones pragmalingüísticas*: existen, en función del grupo, diferentes convenciones para elegir unas estrategias u otras e interpretar su uso en determinados contextos.
- d. *Valores culturales fundamentales*: unos trabajos en psicología intercultural¹ identificaron un pequeño número de dimensiones universales de los valores culturales y muestran, también, que tanto los grupos etnolingüísticos como los individuos se diferencian unos de otros en función de cuál sea su posición media en estas dimensiones.
- e. *Inventario de estrategias de gestión de las relaciones*: cada lengua tiene un enorme inventario de estrategias para gestionar las relaciones interpersonales. Algunas se repiten en muchas lenguas; otras son únicas y específicas de cada lengua y cultura.

Estos factores nos permiten, por un lado, crear una «hipótesis sociocultural» (Bravo, 2002), es decir, establecer una serie de conocimientos que comparten todos los miembros de un grupo cultural; por otro lado, permiten distinguir entre sociedades que tienden a la proximidad y sociedades que abogan por la distancia interpersonal. Autores como Scollon y Scollon (1983) o Lakoff (1990), o algunos más contemporáneos como Haverkate (2002), Hernández (2004a) o Kerbrat-Orecchioni (2005) establecen, basándose en parámetros como los que acabamos de mostrar, una distinción entre tipos de sociedades en función de si estas tienden al uso de estrategias valorizadoras o estrategias atenuadoras. La sociedad española se situaría, como demuestran diferentes estudios², entre el primer grupo ya que se considera una cultura que tiende hacia el acercamiento y la cortesía positiva, todo ello traducido en una necesidad de reafirmar la afiliación al grupo³ y el terreno común entre los interlocutores.

2.1. ACTOS DE HABLAS CORTESES

Alcáraz (1996: 71) afirmaba que los actos de habla son “el exponente más destacado de la intencionalidad del interlocutor. [Son] la caracterización primera y más genuina del significado del enunciado, visto desde un punto de vista comunicativo”. A esta definición podríamos añadirle infinidad de ellas más, pues los trabajos sobre actos de habla son abundantes y cuentan con una especial proliferación en los últimos años⁴. Los trabajos de Austin (1962), Searle (1969) y Brown y Levinson (1987) marcaron un antes y un

¹ Por ejemplo, las propuestas realizadas por Kluckholn y Strodtbeck (1961) o Hofstede (1991, 2001).

² Sifianou (1992), Haverkate (1994) y Hickey (1991, 2005).

³ Bravo (1999, 2002) aborda de forma exhaustiva el tema de la autonomía y afiliación como alternativa al modelo de la imagen de Brown y Levinson. Además, esta autora analiza en su trabajo la imagen tanto individual como grupal de los españoles en sus vertientes de autonomía y afiliación.

⁴ En el ámbito de la Pragmática española, destacamos las contribuciones de Albelda Marco (2003), Bernal Llinersand (2007), Feliz-Brasdefer (2003), y Márquez Reiter y Placencia (2005).

después en el estudio de lo que se considera la unidad mínima de comunicación en pragmática. Sin embargo, las propuestas de estos autores han sido criticadas a lo largo de estos años por ser pretenciosamente negativas⁵. En otras palabras, podemos afirmar que la mayoría de los trabajos que se llevaron a cabo hasta ahora, y muchos de los que se siguen realizando, están centrados en la imagen negativa del interlocutor, en cómo protegerla y en cómo reducir el impacto de las imposiciones recibidas, por ejemplo, por actos de habla exhortativos.

Kerbrat-Orecchioni (1992, 2004) propone una revisión del modelo de Brown y Levinson (1987) porque, como ya venían diciendo otros estudiosos, la concepción de la cortesía de estos autores era exclusivamente, y excesivamente, negativa. Kerbrat-Orecchioni insiste en que la cortesía no solo consiste en producir antiamenazas sino también actos valorizadores, es decir, actos que se producen sin haber amenaza alguna y que se ocupan de valorizar la imagen positiva del interlocutor.

Bajo este nuevo prisma de interpretación de las interacciones comunicativas surgieron nuevas clasificaciones de los actos de habla, de las que presentamos a continuación la de Haverkate (1994) por su pertinencia y acierto:

Clasificación de los actos de habla	
▪	Actos corteses <ul style="list-style-type: none"> ○ Actos expresivos (<i>agradecer, hacer cumplidos, felicitar</i>) ○ Actos comisivos (<i>prometer, invitar</i>)
▪	Actos no corteses <ul style="list-style-type: none"> ○ Actos descorteses (<i>insultar</i>) ○ Actos no corteses <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actos asertivos (<i>aserción</i>) ▪ Actos exhortativos <ul style="list-style-type: none"> • Actos impositivos (<i>rogar, mandar, suplicar</i>) • Actos no impositivos (<i>recomendar, aconsejar, instruir</i>)

Tabla 1: Clasificación de los actos de habla (Haverkete, 1994)

Los actos de habla corteses cobran una especial relevancia por los motivos explicados en el apartado anterior y que resumimos a continuación: la cultura comunicativa española ha sido caracterizada como una cultura de acercamiento y que tiende al uso de estrategias de cortesía positiva que ponen en valor la imagen del otro interlocutor con el objetivo de reafirmar el terreno común. Dentro de esta concepción, los actos corteses juegan un papel esencial, lo que justifica la importancia de una investigación sobre *felicitar* y *formular buenos deseos*, ejemplos prototípicos de este tipo de actos.

Estos, como actos sociales que son (Leech, 1983), suponen un beneficio para el destinatario y favorecen y mejoran las relaciones en la sociedad, lo

⁵ Albelda (2005), Bravo (1999, 2004) o Kerbrat-Orecchioni (1992, 2004) son algunas de las autoras que consideran que los trabajos de Brown y Levinson tienen una concepción pesimista de las interacciones humanas.

que explica que una forma de felicitar o de formular buenos deseos que sea culturalmente inadecuada puede entorpecer la función social de estos actos.

Dumitrescu (2008) también hace referencia a estos actos corteses y afirma que son un fuerte marcador de solidaridad intragrupal porque son una herramienta eficaz de imagen de afiliación:

Representan poderosas estrategias de imagen de afiliación, tanto para la persona que los formula (ya que al usarlos en forma adecuada se identifica como un miembro socio-culturalmente competente de la respectiva comunidad) como para la persona que los recibe, ya que queda integrada de esta forma en el grupo del que forma parte su interlocutor, con el cual comparte el mismo sistema de valores y las mismas normas de conducta (2008: epígrafe 5).

Por último, algunos autores como Isaacs y Clark (1990) o Elwood (2004) han opinado sobre la condición de sinceridad en el acto de habla *felicitar*, que nosotros hacemos extensible también al de *formular buenos deseos*. Estos consideran que el hablante no siempre es sincero en la realización de estos actos y que puede ejecutar lo que Isaacs y Clark (1990) denominan *ostensible congratulations* o felicitaciones aparentes: aunque las circunstancias que generan la necesidad de felicitar o de felicitar buenos deseos no sean del agrado del hablante, el no realizar el acto podría parecer descortés o tener consecuencias sociales no deseadas.

Felicitar y *formular buenos deseos* son actos que se realizan en todas las lenguas y culturas; sin embargo, no se han llevado a cabo suficientes estudios como para poder diferenciar cuáles son las características universales de estos actos y cuáles las específicas de cada cultura. Este hecho, derivado de la variación que se registra en el fenómeno de la cortesía, ocasiona dificultades no solo para el docente, que se puede cuestionar cómo abordar este asunto en el aula, sino también para el alumno, que puede sufrir un choque cultural, con sus indeseables consecuencias sociales, fruto de una inadecuación pragmática. Dada la importancia que este hecho tiene para la dimensión interpersonal de la cortesía, lo trataremos con más detenimiento y detalle en el apartado que sigue.

3. EFECTOS DE LA VARIACIÓN DE LA CORTESÍA EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA L2

El fenómeno de la variación cultural da lugar a diferentes usos de los patrones de comportamiento sociocultural en cada grupo y, en definitiva, a diferencias interculturales en los sistemas de interpretación comunicativa. Este hecho, indiscutible en nuestros tiempos⁶, repercute directamente en el

⁶ El fenómeno de la universalidad de la cortesía ha sido tratado por diversos autores desde los inicios de esta disciplina como área de investigación. El propio modelo de cortesía propuesto por Brown y Levinson fue criticado por tener pretensiones de universalidad, lo que puede desembocar, señalan sus detractores, en el etnocentrismo. Una clara prueba de esta pretensión sería el propio título de su libro: *Politeness. Some universals in language use*. A pesar de estas críticas, lo que estos autores buscaban era ofrecer unos principios generales del sistema de la cortesía, sin ánimo de ser etnocentristas. De hecho, a lo largo de su obra, e incluso en las

proceso de enseñanza y aprendizaje de segundas lenguas, pues las normas pragmáticas difieren de las de la L1 y se producirán inadecuaciones sociopragmáticas y pragmalingüísticas por la tendencia natural (y lógica) de los alumnos a transferir sus propias normas.

En consecuencia, poseer una competencia pragmática suficiente en la L2 es esencial para el alumno, no solo por estas diferencias socioculturales sino también porque, en contextos de comunicación intercultural, no ser suficientemente competente puede acarrear consecuencias negativas para el estudiante.

Por un lado, se pueden producir incomprensiones, un tipo de disfunción comunicativa que se produce cuando no se tienen los mecanismos para emitir o interpretar un enunciado o cuando los que se tienen no son los requeridos para tal emisión o interpretación en una lengua determinada distinta de la L1.

Los malentendidos, por otro lado, también deben considerarse otro tipo de disfunción comunicativa que se produce, según Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls,

Cuando se realiza una hipótesis interpretativa que no se corresponde con las intenciones de quien ha producido el enunciado, y, como consecuencia, se entiende otra cosa. Así pues, la clave del malentendido es que no existe conciencia de no haber interpretado de forma adecuada o de no haber proporcionado los indicios apropiados para la correcta interpretación de los enunciados (1999: 210).

Además de estos dos tipos de bloqueos comunicativos, la variación en las normas de cortesía también pueden provocar choques culturales porque, como señala Brown (2000),

Culture is a deeply ingrained part of the very fiber of our being, but language –the means for communication among members of a culture– is the most visible and available expression of that culture. And so a person’s world view, self-identity, and systems of thinking, acting, feeling, and communicating can be disrupted by a contact with another culture (2000: 183).

Tanto los malentendidos y las incomprensiones como los choques culturales pueden dar lugar a la aparición de estereotipos y a la mala consideración de la otra persona. En otras palabras, las inadecuaciones, especialmente las sociopragmáticas, pueden ser malinterpretadas y achacadas a la personalidad del individuo en vez de a una competencia lingüística insuficiente.

3.1. LAS INTERFERENCIAS SOCIOPRAGMÁTICAS Y PRAGMALINGÜÍSTICAS

En los procesos de enseñanza y aprendizaje de segundas lenguas, las diferencias sociopragmáticas y pragmalingüísticas son patentes debido a las siguientes causas, señaladas por Cohen e Ishihara (2010: 77):

- Divergencias pragmáticas debidas a una competencia pragmática insuficiente:
 1. Transferencia negativa de las normas pragmáticas
 2. Competencia gramatical limitada en la L2
 3. Sobregeneralización de las normas pragmáticas de la L2
 4. Efectos de la enseñanza o de los materiales empleados
- Divergencias pragmáticas debidas a la elección del alumno
- 5. Resistencia a usar las normas pragmáticas de la L2

De estas cinco, hay que destacar la primera como la más frecuente entre estudiantes de una L2. El origen del concepto *interferencia*⁷ lo encontramos en el análisis contrastivo, donde se recuraría a él para referirse al traslado de una lengua a otra (normalmente de la L1 a la L2) de hábitos verbales que no son propios de la lengua meta. Schmidt y Richards ya ofrecían en 1980 una aproximación a las interferencias pragmáticas y a las dimensiones en las que estas pueden operar, a saber: diferencias en las fórmulas de apertura y cierre de actos discursivos, en los significados de las fórmulas usadas para realizar un acto de habla, o diferencias en las convenciones sociales asociadas a la realización de actos de habla.

Poco después, Thomas (1983), basándose en una clasificación propuesta por Leech (1983)⁸, distinguía entre error pragmalingüístico y error sociopragmático. Aunque usaba el término error (*failure*), venía a describir tal

⁷ Aunque muchos autores usan el concepto “transferencia”, nosotros, siguiendo a Escandell (1996), nos inclinamos por “interferencia”. Si nos fijamos en las definiciones que ofrece la Real Academia Española (2014: 23^a ed.) de ambos términos, podemos comprobar que la principal diferencia reside en el carácter consciente o inconsciente de la acción. Consideramos que, en la mayoría de los casos, los alumnos de una segunda lengua no transfieren de forma consciente las normas pragmáticas de su cultura sino que, por desconocimiento, lo hacen de forma inconsciente y, por eso, estas normas interfieren en sus producciones en la L2.

⁸ Leech (1983) señalaba en su trabajo *Principles of pragmatics* que la pragmalingüística estaría relacionada con la gramática como la sociopragmática lo estaría con la sociología. Decía este autor que el concepto pragmalingüística puede aplicarse al estudio del fin más lingüístico de la pragmática, donde podemos encontrar los recursos que cada lengua tiene para transmitir una ilocución concreta. Sobre la sociopragmática afirmaba que es obvio que el principio de cooperación y el de cortesía funcionan de forma diferente en función de la comunidad lingüística y cultural, de la situación social, de la clase social, etc. (1983: 10-11).

fenómeno como el que otros autores, y nosotros mismos, consideramos interferencia. Thomas (1983) definía las interferencias pragmalingüísticas como sigue:

Pragmalinguistic failure, which occurs when the pragmatic force mapped by S onto a given utterance is systematically different from the force most frequently assigned to it by native speakers of the target language, or when speech act strategies are inappropriately transferred from L1 to L2 (1983: 101).

Escandell (1996: 99) define este tipo de interferencias como “el uso en una lengua de una fórmula propia de otra, con un significado del que carece en la primera”, además –añade– las interferencias pragmalingüísticas afectan especialmente a “los aspectos más convencionalizados y más ritualizados de las relaciones interpersonales” (2009: 99). Esto se debe a que cada sociedad ha ido seleccionando una serie de fórmulas para poder llevar a cabo situaciones preestablecidas y ritualizadas (como el acto de saludar o felicitar) de forma fluida y sin malentendidos.

Sería un ejemplo de interferencia pragmalingüística en español el siguiente enunciado producido por un tailandés⁹:

“Ayúdeme a coger la sal”
[Fórmula esperada en español: “¿me pasas la sal?”]

Como vemos, las interferencias pragmalingüísticas son fácilmente detectables por su propia naturaleza. No resulta tan sencillo, sin embargo, localizar los factores que provocan las interferencias sociopragmáticas. Estas fueron definidas por Thomas (1983) de la siguiente manera:

Sociopragmatic failure, a term I have appropriated from Leech (1983: 10-11), which I use to refer to the social conditions placed on language use. [...] sociopragmatic failure stems from cross-culturally different perceptions of what constitutes appropriate linguistic behaviour (1983: 99).

Escandell (1996: 103) define este tipo de interferencias como “el traslado a otra lengua de las percepciones sociales y las expectativas de comportamiento propias de otra cultura”. En nuestra cultura, por ejemplo, cuando nos hacen un cumplido, tendemos a mitigarlo:

A-“¡Qué vestido tan bonito!”
B-“Bueno, ya está un poco viejo. Me había costado muy barato, además.”

En la cultura anglosajona, por el contrario, responderían al cumplido con un simple “gracias” que podría parecer descortés a ojos de un español.

En resumen, cualquier persona que estudie una lengua extranjera es susceptible de cometer interferencias pragmáticas (sean pragmalingüísticas,

⁹ Ejemplo extraído de Escandell (1996: 101).

sean sociopragmáticas) por la variación cultural de la comunicación y de los estilos de interacción. Esto hace necesario que se aborden de forma directa todas las cuestiones pragmáticas de una lengua, lo que trataremos en el siguiente apartado.

3.2. LA INSTRUCCIÓN EXPLÍCITA DE LAS CUESTIONES PRAGMÁTICAS

Los apartados anteriores deben servir como justificación de la importancia de la enseñanza o tratamiento directo de las cuestiones pragmáticas de una lengua. Dentro de este campo, los actos de habla como unidades de comunicación son susceptibles de ser analizados, desgranados y estudiados de forma directa y detallada ya que así lo permiten y así lo recomiendan algunos autores con el objetivo de mejorar el proceso de aprendizaje de una L2. Entre estos autores, Cohen (2005) señalaba que:

Given the gaps in their knowledge about sociopragmatic and pragmalinguistic norms for the given speech community, even if they apply a host of strategy chains and clusters to the performance of L2 speech acts, the results are still likely to partially reflect negative transfer from the norms that they use for the speech act behaviour in their local L1 or other language community (2005: 280).

Este hecho justifica la necesidad de elaborar trabajos que provean al alumno de unas estrategias que le permitan adquirir un conocimiento pragmático de la L2 y que, en consecuencia, le permitan realizar actos de habla de una forma adecuada en la comunidad lingüística meta. Estas estrategias tienen un papel muy importante porque, como indica este mismo autor, ayudan a los estudiantes de la L2 a reducir las probabilidades de fallo pragmático en la realización de actos de habla.

La instrucción directa de cuestiones pragmáticas y, en particular, de cuestiones sobre cortesía, se revela ahora como esencial e indisociable de cualquier proceso de aprendizaje lingüístico ya que esto ayuda al alumno a almacenar los nuevos contenidos de una manera formalizada y consciente. Sobre este aspecto, Escandell (2005) señala que:

Puesto que el código es solo un ingrediente más de la comunicación, el éxito o el fracaso comunicativo no se limitan al manejo correcto de las reglas gramaticales. Además de enseñar las pautas gramaticales, hay que transmitir también las claves que explican la conceptualización de las diversas actividades a las que se asocia la actuación verbal y que configuran el contexto de expectativas en el que se desenvuelve la comunicación. Esto puede hacerse, por ejemplo, manejando conscientemente situaciones que hagan intervenir supuestos culturales, y produciendo variaciones mínimas en ellos para mostrar la influencia de cada uno de los elementos que definen una situación en los usos y las fórmulas lingüísticas (2005: 248).

Hay distintos niveles en los que puede centrarse el tratamiento didáctico de cuestiones pragmáticas: el significado implícito, el proceso inferencial o las características generales de comprensión y producción de los actos de

habla, directamente relacionado con el estudio de la cortesía. Schmidt y Richards (1980: 151) ya señalaban en su momento una serie de áreas de investigación pragmática en las que el estudio de los actos de habla, por su implicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje de una L2, se situaban en el centro de su propuesta. Estos autores clamaban la necesidad de (a) estudios descriptivos de los tipos de actos de habla teniendo en cuenta factores como la edad del hablante, los roles o el entorno; (b) estudios que pongan en relación las etapas de desarrollo gramatical y las realizaciones de los actos de habla en las interlenguas de los alumnos; (c) estudios a largo plazo sobre la adquisición de las reglas de realización e interpretación de los actos de habla; (d) comparativas interculturales destinadas a determinar si las diferentes lenguas usan los mismos tipos de actos de habla y las mismas estrategias para realizarlos e interpretarlos; (e) estudios sobre los efectos que la realización del acto de habla tiene en los patrones discursivos y en la estructura conversacional de los hablantes no nativos; (f) estudios de los errores pragmáticos en el discurso no nativo, por ejemplo, el fallo de codificación o de interpretación de actos de habla y de la fuerza ilocutiva de los mismos; (g) estudios sobre las actitudes de los hablantes nativos ante la violación de las normas de realización de un acto de habla en su lengua y la influencia de esa violación en conflictos comunicativos o malentendidos; (h) estudios que pongan en relación las estrategias de realización de actos de habla con el proceso general de aprendizaje de una lengua.

Como vemos, las estrategias para el estudio directo de actos de habla aparecen en diferentes ocasiones en la propuesta elaborada por Schmidt y Richards (1980). Estas son, desde nuestro punto de vista, una forma de poder elaborar un guion que sirva como herramienta analítica para que los alumnos almacenen, organicen y recuperen la información de forma rápida y sencilla. Escandell (2009), sobre este concepto de “guion”, afirma que “it has the obvious advantage of allowing both analyzing and describing whole situations as sequences of features, conditions, participants and activities, and conceiving sequences of events as single processing units” (2009: 32).

La importancia de las estrategias para el estudio explícito de los actos de habla también fue señalada por Cohen (2005), uno de los autores que más ha trabajado este tema. Entre sus aportaciones, encontramos estudios sobre las estrategias de aprendizaje de actos de habla y sobre las estrategias de uso de los mismos. Sin embargo, su trabajo atiende a líneas generales y no concreta el tipo de acto de habla ni las estrategias específicas de cada uno de esos actos en ninguna cultura concreta.

4. PROPÓSITO DEL ESTUDIO Y METODOLOGÍA

Como ya señalamos al principio de este trabajo, nuestro foco de análisis está puesto en el estudio de los actos de habla corteses *felicitar* y *formular buenos deseos* por la importancia que estos tienen en la cultura comunica-

tiva española. Sobre las estrategias concretas que se emplean para realizarlos e interpretarlos en español peninsular¹⁰, no hemos encontrado ningún trabajo hasta la fecha. Tenemos que destacar, sin embargo, los trabajos de Elwood (2004), García (2009), Allami y Nekouzadeh (2011) y Dastjerdi y Nasri (2012) sobre los mismos actos de habla corteses que los de la presente investigación, pero en diferentes lenguas y culturas. Por este motivo, en esta segunda parte, correspondiente al estudio empírico, nos centramos en analizar los actos *felicitar* y *formular buenos deseos* en español peninsular. Con ese trabajo presentamos nuestra particular contribución al área de investigación que nos ocupa y que estaría perfectamente descrita en los puntos (d) y (h) de la propuesta de Schmidt y Richards (1980) presentada en el apartado anterior.

El estudio se realiza desde una perspectiva tanto sociopragmática como pragmalingüística, ya que no solo pretendemos sistematizar los principales componentes semánticos que se transmiten, por medio de las estrategias, en estos actos de habla corteses sino que también buscamos analizar las principales estructuras sintácticas bajo las que se codifican esos componentes. Ambas perspectivas resultan fundamentales para conocer en profundidad las características de realización e interpretación de un acto de habla y, solo con este tipo de estudios, podremos plantear después su enseñanza directa y explícita en un contexto de enseñanza y aprendizaje de una L2.

Los datos de este estudio fueron recogidos por medio de una técnica conocida como test de compleción de discurso (TCD)¹¹, un tipo de cuestionario de producción muy utilizado en investigaciones sobre actos de habla y sus componentes semánticos. En el TCD se plantearon diez situaciones diferentes que en español generan un acto de felicitación o de formulación de buenos deseos, a saber: felicitación de fiestas navideñas, nacimiento de un bebé, obtención de un premio gordo de lotería, anuncio de una boda, etc. Los participantes tuvieron que responder a cada una de las situaciones planteadas formulando alguno de los actos corteses estudiados. Además de las diez situaciones, también se intercalaron tres distractores con el objetivo de romper la “rutina conversacional”, evitar una lectura superficial y, en última instancia, evitar el cansancio de nuestros participantes. Las situaciones fueron pensadas y desarrolladas por la investigadora teniendo en

¹⁰ El español cuenta con distintas variedades lingüísticas que responden a diferentes zonas geográficas de uso de la lengua. Según esto podemos distinguir entre el español de América y el español de España o español peninsular. El presente trabajo aborda un estudio lingüístico que se adscribe a la última de estas variedades geográficas, la peninsular, por lo que los resultados de la investigación no podrían ser directamente extrapolables a la variedad de español de América.

¹¹ El *Discourse Completion Test (DCT)* empezaría a ganar terreno entre los estudios de interlengua pragmática en 1989, tras ser usado en el conocido proyecto CCSARP (*The Cross-Cultural Speech Act Realization Project*) elaborado por Blum-Kulka y Olshtain para investigar las realizaciones nativas y no nativas de los actos de habla *pedir* y *disculparse*. Desde ese primer *DCT*, han emergido diferentes formatos que Kasper (2000: 326) clasifica en cuatro: 1) test de compleción de discurso clásico, 2) cuestionario de construcción de diálogo, 3) test abierto de respuesta escrita y 4) test abierto de respuesta libre.

cuenta los siguientes aspectos: en primer lugar, estas situaciones tenían que ser realistas; en segundo lugar, los informantes debían ser capaces de reconocer fácilmente estas situaciones sin que estas les ocasionasen dudas o problemas de representación; y, en último lugar, las situaciones tenían que estar diseñadas de forma que pusieran a prueba el conocimiento pragmático de los participantes de la investigación.

El grupo de informantes con el que contamos estaba formado por cuarenta españoles nativos, veinte de cada sexo, estudiantes universitarios, de edades comprendidas entre los 19 y los 25 años.

5. ANÁLISIS Y RESULTADOS

Los datos recogidos por medio del TCD nos han permitido sistematizar un conjunto de estrategias que se activan en la realización de los actos de habla corteses felicitar y formular buenos deseos en español. La selección de estas estrategias está basada en criterios estadísticos de uso, empleando para ello tests Chi-Cuadrado por estrategia y por situación. A continuación, presentamos una tabla con el resultado de esta parte de la investigación:

1. Usar indicadores de fuerza ilocutiva	8. Sugerir celebración
2. Expresar deseos	9. Aconsejar
3. Expresar felicidad	10. Expresar optimismo
4. Expresar aprobación	11. Expresar sorpresa
5. Bromear	12. Hacer peticiones
6. Mostrar interés	13. Usar marcadores intragrupales
7. Hacer comentarios sobre uno mismo	

Tabla 2: Estrategias corteses para la felicitación y la formulación de buenos deseos en español

Estrategia 1: Usar indicadores de fuerza ilocutiva

Esta estrategia representa la realización más directa y, por tanto, el núcleo de los actos ya que la fuerza ilocutiva es clara e inequívoca. Consiste en la selección de una fórmula de felicitación o formulación de buenos deseos rutinaria, ritualizada y, en su mayoría, fosilizada que varía en función del grupo cultural. En español, los tres indicadores más comunes y usados por nuestros informantes fueron los siguientes:

- (1) “¡Felizidades! Ya era hora de que valoraran todo lo que te esforzaste para conseguirlo”
- (2) “¡Enhorabuena! Me alegra mucho. ¿Ya sabéis cómo le vais a llamar?”
- (3) “¡Buena suerte!”

El uso de interjecciones como felicidades o enhorabuena o el uso de sintagmas nominales como buena suerte o feliz cumpleaños (también recogido en el corpus) son las estructuras sintácticas más comunes para la transmisión de esta primera estrategia.

Estrategia 2: Expresar deseos

Los deseos son otro de los componentes semánticos que hemos podido sistematizar dentro de los actos de habla estudiados. La estrategia de expresión de deseos puede dividirse en dos subestrategias:

- Expresar buenos deseos: tanto en el acto de habla felicitar como en formular buenos deseos encontramos el propio componente semántico de buenos deseos.

- (1) “¡Qué bien! Que disfrutes mucho. EE.UU. es un país genial”
- (2) “¡Pásalo bien!”

En este primer subtipo, las estructuras más usadas por los informantes fueron oraciones desiderativas (1) iniciadas por el nexo que o (2) con el verbo en imperativo, también usado para la expresión de deseos.

- Expresar esperanza: la Real Academia Española dice que la esperanza es “el estado de ánimo que surge cuando se presenta como alcanzable lo que se desea” (2014: 23^a ed.). La expresión de esperanza, además, está incluida en el apartado “Expresar deseos” del inventario de funciones del Plan Curricular del Instituto Cervantes. Estos motivos nos llevan a considerar esta subestrategia como otra forma de mostrar deseos.

- (1) “Espero que todo salga bien”

En este segundo subtipo, la estructura más recurrente resultó ser el uso de oraciones subordinadas sustantivas en función de CD que llevan el verbo de la subordinada en modo subjuntivo por ser el verbo principal un verbo que expresa voluntad.

Estrategia 3: Expresar felicidad

Otro de los componentes semánticos sistematizados fueron las muestras de felicidad, no solo hacia la persona sino también hacia la situación en sí misma. En la cultura española, que alguien “se alegre por nosotros” o por la acción acontecida es algo que nos hace sentir bien y, en consecuencia, realza nuestra imagen positiva.

- Expresar felicidad personal: mostrar la felicidad que el receptor siente cuando el emisor le cuenta las buenas noticias:

- (1) “¡Qué bien! ¡Me alegro mucho! Te lo mereces”

- Expresar felicidad por la situación: las muestras de felicidad se dirigen hacia la naturaleza positiva de la situación o de las noticias.

(2) “¡Qué bien! ¡Me alegro mucho! Te lo mereces”

La transmisión de las dos subestrategias anteriores se realiza normalmente mediante oraciones exclamativas (1 y 2) que, en ocasiones, tienen una intención enunciativa (1).

En la segunda subestrategia localizamos también la locución adverbial por fin, usada en español para expresar felicidad por un hecho que se esperaba que ocurriese o se resolviese.

(3) “Qué bien. ¡Por fin! Ya me invitarás a tomar algo”

Estrategia 4: Expressar aprobación

Esta estrategia incluye todas las expresiones y comentarios relacionados con la idea de que la situación estaba, en cierto modo, garantizada o asegurada.

- Expresar certeza previa sobre el acontecimiento: hacerle ver al que emite las buenas noticias que tú esperabas que pasase eso es, de alguna manera, demostrar la confianza que tienes en él. Con esto se consigue reforzar la relación interpersonal y valorizar su imagen positiva.

(1) “Era cuestión de tiempo que te contratases con lo buen trabajador que eres”

(2) “¡Al fin! Sabía que lo conseguirías”

- Expresar el merecimiento de la situación: en este caso, el receptor realza la imagen del emisor haciéndole ver que es claro merecedor del logro o acontecimiento.

(3) “¡Te lo mereces!”

(4) “Después de tanto tiempo sin trabajo, te merecías conseguir uno”

La estructura sintáctica de las expresiones de aprobación no se caracteriza por un patrón muy ritualizado, sino que existen diferentes formas para su transmisión. Como vemos en los ejemplos, nuestros informantes recurren a oraciones subordinadas (1 y 2), oraciones simples (3) u oraciones adverbiales (4). Si es destacable el contenido semántico de las oraciones y la presencia de verbos como merecer y conseguir.

Estrategia 5: Bromear

La ironía está muy presente en la felicitación y en la formulación de buenos deseos en español. Por una parte, bromear es algo que nos hace “sentir bien” porque genera emociones positivas. Además, la carga cultural que se esconde detrás del humor requiere que los interlocutores posean un conocimiento compartido que, de haberlo, funcionará como un fuerte marcador intragrupal. Por eso, esta estrategia se presenta como una de las más complejas e importantes en la realización de nuestros actos corteses.

[Situación: un amigo le dice a otro que, después de mucho tiempo en paro, por fin encuentra trabajo]

(1) “Todos los tontos tienen suerte”

[Situación: en una reunión familiar, tu primo te anuncia su boda]

(2) “No lo hagas, primo, terminará por elegir tu champú”

No es posible identificar una estructura sintáctica concreta para esta estrategia porque existen infinidad de formas mediante las cuales el hablante puede codificar mensajes humorísticos.

Estrategia 6: Mostrar interés

Otra de las estrategias sistematizadas es la demostración de interés hacia la otra persona. Estas muestras se materializan, en muchos casos, bajo solicitudes de información que permiten conocer los sentimientos, pensamientos e intenciones de los interlocutores.

(1) “¿Tenéis pensado ya algún nombre para la pequeña?”

(2) “¡Ya me contarás!”

Las estructuras sintácticas más frecuentes fueron (1) las interrogativas directas parciales, y (2) las oraciones exclamativas con intención apelativa, de petición.

Estrategia 7: Hacer comentarios sobre uno mismo

Expresar nuestros sentimientos hacia las buenas noticias que nos está transmitiendo el emisor contribuye a mantener la relación interpersonal con el mismo, especialmente si lo que mostramos son sentimientos de envidia, anhelo... De esta forma haremos sentir al emisor todavía más afortunado por sus hazañas o acciones.

(1) “¡Qué suerte! Me encantaría ir a Estados Unidos alguna vez...”

(2) “¡Qué envidia me das! Ojalá yo pudiera permitírmelo”

Las oraciones exclamativas han sido las estructuras más recurrentes en esta estrategia. En ocasiones, estas estructuras se acompañan de expresiones de situaciones hipotéticas por medio del uso del condicional (1) o de expresiones desiderativas introducidas por el arabismo ojalá (2).

Estrategia 8: Sugerir una celebración

En la cultura española, es frecuente sugerir una celebración como forma de festejar las buenas noticias. El receptor, al incluirse en la propuesta de celebración, pasa a formar parte de esos logros o situaciones felices, consiguiendo así estrechar la relación interpersonal con el emisor.

- (1) “Venga, vamos a celebrarlo”
- (2) “Hay que ir a celebrarlo”
- (3) “Ya me invitarás a tomar algo para celebrarlo, ¿eh?”

Las sugerencias de celebración suelen realizarse en español por medio de perifrasis, bien sea ir + infinitivo, perífrasis aspectual incoativa que expresa una idea de futuro próximo o inmediato, bien sea hay que + infinitivo o tener que + infinitivo, perífrasis modales obligativas que también expresan sugerencia o intención. En algunos casos, estas estructuras pueden ir introducidas por el imperativo venga, usado en español para animar a alguien a realizar una acción.

El empleo del futuro simple es menos frecuente, aunque también se ha detectado su uso acompañado del adverbio ya, lo que, en conjunto, expresaría la realización de un hecho futuro con indeterminación temporal.

Estrategia 9: Aconsejar

A veces, las felicitaciones y la formulación de buenos deseos implican la expresión de consejos o recomendaciones que tengan efectos positivos sobre el otro interlocutor. Se trata, en definitiva, de dar opiniones para orientar una acción de una determinada manera que consideramos beneficiosa para la otra persona.

- (1) “Respira, relájate y hazlo con calma”
- (2) “Ahora cúrratelo”

La modalidad apelativa, propia de actos como aconsejar o recomendar, está típicamente representada por el imperativo, tal y como vemos en los ejemplos.

En otras ocasiones, los consejos dados por nuestros informantes fueron codificados como sigue:

- (3) “¡A jubilarse!”

(4) “A darle duro ahora”

En los enunciados anteriores se detecta el uso de la preposición a + infinitivo. Aunque la modalidad apelativa, como decimos, suele estar representada por medio del imperativo, existen diferentes elementos en español, como una entonación apelativa en el discurso, que permiten que esta modalidad pueda presentarse igualmente mediante otras estructuras sintácticas.

Estrategia 10: Expresar optimismo

El comportamiento sociocultural-comunicativo de los españoles tiende hacia el positivismo. Prueba de ello es que uno de los componentes semánticos sistematizados en la investigación fueron las muestras de optimismo. Estas, en algunos casos, se centran en la predicción sobre el éxito futuro del emisor:

(1) “Ya verás como apruebas”

En otras ocasiones, las muestras expresan optimismo sobre la situación en general y su buen desarrollo:

(2) “Ya verás, al final todo saldrá bien”

En ambos casos se demuestra una tendencia clara a ver o juzgar las cosas en su aspecto más favorable y positivo.

Todas las estructuras utilizadas para expresar optimismo usan formas verbales de futuro, sean estas futuro simple sean otras formas que expresan futuridad en español, como ir + infinitivo.

Estrategia 11: Expresar sorpresa

Mostrar desconocimiento previo o incredulidad sobre las buenas noticias o sobre el hecho relatado es una estrategia que se usa en español para darle más valor a tales acontecimientos.

- (1) “¡Anda! ¡Menuda sorpresa!”
- (2) “¿Estáis de broma? No me lo esperaba”
- (3) “¿En serio? No me lo creo”

Las oraciones exclamativas y las oraciones interrogativas directas han sido las estructuras sintácticas más empleadas por nuestros informantes para la expresión de sorpresa.

En el primer caso, el sustantivo puede aparecer acompañado de adjetivos como menuda que intensifican lo expresado. Además, también pueden ir

introducidas por el imperativo *anda*, usado en español para expresar sorpresa y admiración.

En el segundo caso, las interrogativas directas totales se deben considerar preguntas retóricas pues no se espera respuesta por parte del receptor.

Estrategia 12: Hacer peticiones

Hacer una petición es una forma de pasar a ser parte de los acontecimientos, consiguiendo estrechar la relación interpersonal con el emisor. Al mismo tiempo, cuando hacemos una petición y el receptor cumple con ella, nuestra imagen se ve realizada. Por eso, entendemos que este componente de los actos corteses va enfocado no solo a realzar la imagen positiva del emisor sino también la propia. Esto último es, precisamente, lo que diferencia esta estrategia de la de “aconsejar”. Aquí elaboramos una petición para buscar también el beneficio propio; cuando expresamos consejos, buscamos únicamente el beneficio para el otro interlocutor.

- (1) “Tráenos algún recuerdo”
- (2) “Saca muchas fotos y mándanos una postal”

La modalidad apelativa vuelve a estar presente en las peticiones, motivo que justifica el uso del imperativo en esta estrategia.

Estrategia 13: Usar marcadores intragrupales

El uso de marcadores intragrupales es frecuente en la realización de los actos de habla objeto de estudio. Estos marcadores sirven para reafirmar el terreno común entre los interlocutores y para transmitir cercanía.

- (1) “Feliz cumpleaños, cariño”
- (2) “Date un caprichito, hombre”

Los marcadores intragrupales se materializan en vocativos e hipocorísticos que cobran en español una relevancia especial por su abundante número y variedad.

6. CONCLUSIONES

Dentro del fenómeno pragmático de la cortesía, el estudio de los actos de habla resulta fundamental en el aprendizaje de una lengua porque el desconocimiento de las normas sociopragmáticas y pragmalingüísticas para la realización de un acto de habla en la L2 da lugar a resultados indeseados. Además, según Cohen (2005), el aprendizaje de estas normas sin una instrucción consciente, explícita y directa de las mismas puede llevarles años a los alumnos. Sin embargo, para que esta instrucción explícita sea posible,

es necesario que se lleven a cabo investigaciones dentro de la propia lengua para conocer y desgranar todos los aspectos que la conforman. Este trabajo, cuyos resultados lo sitúan entre estas investigaciones, consigue acercarnos un poco más a la realidad de la lengua española, pues nos ha permitido profundizar en el estudio de la producción de los actos corteses *felicitar* y *formular buenos deseos* y, en consecuencia, hemos podido sistematizar las estrategias que se emplean en estos actos en español. Además, también hemos podido realizar un análisis de las mismas desde una perspectiva lingüística, es decir, a través del estudio de las principales estructuras sintácticas empleadas para su codificación. Esto justifica el valor de la investigación, no solo por su utilidad, pues es una herramienta esencial para el docente de lenguas, sino también por su aplicación, puesto que, como ya hemos indicado, no existen muchos estudios que aborden estos actos de habla y, de los que hay, son escasos los que lo hacen en la lengua española.

El corpus elaborado y el análisis del mismo permitirán nuevos planteamientos didácticos en el aula de lenguas, el diseño de actividades más eficaces y el análisis de inadecuaciones pragmáticas en la L2 desde una forma más científica y eficiente.

Los resultados de la investigación, en definitiva, ofrecen nuevos datos sobre el sistema comunicativo español y enriquecen el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua al brindar al alumno la oportunidad de reflexionar no solo sobre la realización de esos actos de habla en la L2 sino también sobre las diferencias interculturales que se establecen con respecto a su L1.

Y es que despertar la curiosidad intercultural y fomentar la construcción de la identidad propia deben ser dos objetivos primordiales en la enseñanza de segundas lenguas en el siglo XXI.

REFERENCIAS

- ALBELDA MARCO, M. (2003): "Los actos de refuerzo de la imagen en la cortesía peninsular", Bravo, D. (ed.): *Actas del Primer Coloquio EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*, Estocolmo: Universidad de Estocolmo, pp. 298-305.
- ALBELDA MARCO, M. (2005): "El refuerzo de la imagen social en conversaciones coloquiales en español peninsular. La intensificación como categoría pragmática", Bravo, D. (ed.): *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, Estocolmo: Dunker, pp. 93-118.
- ALCÁRIZ VARÓ, E. (1996): "Translation and pragmatics" Álvarez, R. y Vidal, C. A. (eds.): *Translation, power, subversion*, Clevedon: Multilingual Matters, pp. 99-115.
- ALLAMI, H. & NEKOUZADEH, M. (2011): "Congratulation and positive politeness strategies in Iranian context", *Theory and practice in language studies*, vol. 1, nº 11, pp. 1607-1613.
- AUSTIN, J. L. ([1962]1982): *Cómo hacer cosas con palabras*, Barcelona: Paidós.
- BERNAL LINNERSAND, M. (2007): *Categorización sociopragmática*

- de la cortesía y de la descortesía. Un estudio de la conversación coloquial española*, Estocolmo: Universidad de Estocolmo.
- BRAVO, D. (1999): “¿Imagen positiva vs. imagen negativa?: Pragmática social y componentes del face”, *Oralia*, 2, pp. 155-184.
- BRAVO, D. (2002) (ed.): *Actas del primer coloquio del programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*, Estocolmo: Universidad de Estocolmo.
- BRAVO, D. (2005): “Categorías, tipologías y aplicaciones. Hacia una redefinición de la ‘cortesía comunicativa’”, Bravo, D. (ed.): *Estudios de la (des)cortesía en español: categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, Estocolmo: Dunken, pp. 21-52.
- BRAVO, D. & BRIZ GÓMEZ, A. (2004): *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de la cortesía en español* (eds.), Barcelona: Ariel Lingüística.
- BROWN, H. D. (2000): *Principles of language learning and teaching*, Nueva York: Longman.
- BROWN, P. & LEVINSON, S. ([1987]1992): *Politeness. Some universals in language use*, Cambridge: Cambridge University Press.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, H. & TUSÓN VALLS, A. (1999): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona: Ariel.
- COHEN, A. D. (2005): “Strategies for learning and performing L2 speech acts”, *Intercultural Pragmatics*, 2-3, pp. 275-301.
- COHEN, A. D. e ISHIHARA, N. (2010): *Teaching and learning pragmatics: where language and culture meet*, Harlow: Pearson.
- DASTJERDI, H. & NASRI, N. (2012): “Congratulation speech acts across cultures: the case of English, Persian, and Arabics”, *Journal of language, culture, and translation*, vol. 1, nº 2, pp. 97-116.
- DUMITRESCU, D. (2008): “La expresión de buenos deseos al prójimo: ¿un acto de habla cortés automático?”, *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, Publicación electrónica: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc4b3h2>
- ELWOOD, K. (2004): “Congratulation! A cross-cultural analysis of responses to another’s happy news”, *The cultural review*, 25, pp. 355-386.
- ESCANELL VIDAL, V. (1996): “Los fenómenos de interferencia pragmática”, *Didáctica del español como lengua extranjera. Colección Expolingua*, nº 9, pp. 95-110.
- ESCANELL VIDAL, V. (2005): *La comunicación*. Madrid: Gredos.
- ESCANELL VIDAL, V. (2006): *Introducción a la pragmática* (2ª ed.), Barcelona: Ariel Lingüística.
- ESCANELL VIDAL, V. (2009): “Social cognition and second language learning”, Gómez-Morón, R. et al. (eds.): *Pragmatics applied to language teaching and learning*, Newcastle: Cambridge Scholars, pp. 1-39.
- FÉLIX-BRASDEFER, J. C. (2003): “Declining an invitation: a cross-cultural study of pragmatic strategies in American English and Latin American Spanish”, *Multilingua*, 22, pp. 225-255.

- FRASER, B. (1980): "Conversational mitigation", *Journal of pragmatics*, 4 (4), pp. 341-350.
- GARCÍA, C. (2009): "¿Qué? ¿Cómo que te vas a casar? Congratulations and rapport management: a case study of Peruvian Spanish speakers", *Pragmatics*, 19 (2), pp. 197-222.
- HAVERKATE, H. (1994): *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*, Madrid: Gredos.
- HAVERKATE, H. (2002): "El análisis de la cortesía comunicativa: categorización pragmalingüística de la cultura española", Bravo, D. (ed.): *Actas del primer coloquio del programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*, Universidad de Estocolmo, pp. 60-70.
- HERNÁNDEZ FLORES, N. (1999): "Politeness ideology in Spanish colloquial conversation: The case of advice", *Pragmatics*, 9, pp. 37-49.
- HERNÁNDEZ FLORES, N. (2004): "La cortesía como búsqueda del equilibrio de la imagen social", Bravo, D. y Briz Gómez, A. (eds.): *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de la cortesía en español*, Barcelona: Ariel, pp. 95-108.
- HICKEY, L. (1991): "Comparatively polite people in Spain and Britain", *Association for Contemporary Iberian Studies*, 4 (2), pp. 2-7.
- HICKEY, L. & STEWART, M. (2005): *Politeness in Europe*, Clevedon: Multilingual Matters.
- ISAACS, E. & CLARK, H. (1990): "Ostensible invitations", *Language in society*, 9, pp. 493-509.
- KASPER, G. (2000): "Data collection in pragmatics research", Spencer-Oatey, H. (ed.): *Culturally speaking: managing rapport through talk across cultures*, Londres: Continuum, pp. 316-341.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1992): *Les interactions verbales. Tome II*, París: Armand Colin.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (2004): "¿Es universal la cortesía?", Bravo, D. y Briz Gómez, A. (eds.): *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de la cortesía en español*, Barcelona: Ariel Lingüística, pp. 39-53.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (2005): "Politeness in France: How to buy bread politely", Hickey, L. y Stewart, M.: *Politeness in Europe*, Clevedon: Multilingual Matters, pp. 29-44.
- LAKOFF, R. (1990): *Talking power: the politics of language in our lives*, Nueva York: Basic Books.
- LEECH, G. N. ([1983]1997): *Principios de pragmática*, Logroño: Universidad de la Rioja Servicio de Publicaciones.
- MÁRQUEZ REITER, R. & PLACENCIA, M. E. (2005): *Current trends in Pragmatics of Spanish*, Ámsterdam: John Benjamins.
- PINTO, D. & DE PABLOS-ORTEGA, C. (2014): *Seamos pragmáticos. Introducción a la pragmática española*, New Haven: Yale University Press.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2004, 23^a ed.): *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe
- SCHMIDT, R. & RICHARDS, J. (1980): "Speech acts and second language learning", *Applied linguistics*, 1 (2), pp. 129-157.
- SCOLLON, R. & SCOLLON, S. (1983): "Face in interethnic communication", Richards, J. C. y Schmidt, R. W.: *Language and communication*, Nueva York: Logman, pp. 156-190.
- SEARLE, J. ([1969]1994): *Actos de hablar*, Barcelona: Planeta de Agostini.

- SIFIANOU, M. (1992): *Politeness phenomena in England and Greece: A cross-cultural perspective*, Oxford: Clarendon.
- SPENCER-OATEY, H. (2008): *Culturally speaking. Culture, communication and politeness theory* (ed.) (2^a ed.), Londres: Continuum.
- THOMAS, J. (1983): “Cross-cultural pragmatic failure”, *Applied linguistics*, 4 (2), pp. 91-112.